

Realidad

Es completamente independiente

y se publicará los Jueves

Valdepeñas 1 de Julio de 1908

Año primero.

Número 1.

Una peseta trimestre.--Anuncios: precios convencionales.--Número suelto o'10 Pesetas.--Pago anticipado

Redacción y Administración, Cristo núm, 29.--Teléfono núm, 151

Realidad

Cree cumplir el mayor deber de todos saludando cordialmente á la prensa en general y autoridades locales, á las que tienen el honor de ofrecerse para todo aquello que redunde en beneficio de los intereses morales y materiales de esta población.

A lo que viene

En vista del estado en que se encuentra hace mucho tiempo este pueblo, no teniendo un campeón, un defensor para velar por sus intereses con todo el celo debido, ha nacido REALIDAD por compasión y cariño á sus dignos paisanos y para contender por ellos. Este es el único ideal que nos anima conseguir y para ello solicitamos la cooperación de los buenos amantes de las letras para que insertando sus producciones en estas columnas nos ayuden á conseguir que Valdepeñas sea uno de los pueblos más cultos de España ya que, gracias á su laboriosidad es el más rico de la Región Manchega.

REALIDAD no se insmicuirá en la política para no salirse de lo *real*, que es uno de los fines á que aspiramos.

Nuestro programa estará dividido en las secciones que á continuación publicamos en las que seremos imparciales para con todo ateniéndonos siempre á juicios verídicos.

No dudamos que en vez de censura, por haber acometido una obra para la cual no disponemos de más materiales que de nuestra inquebrantable voluntad merecemos los elogios más entusiastas, y por ende, el concurso más decidido de los intelectuales de Valdepeñas para que alentándonos en noble empresa REALIDAD llegue á contar luengos años de existencia y sus campañas en pró del progreso de este pueblo, sean secundadas á fin de que Valdepeñas pueda adquirir el grado de cultura y los adelantos que su importancia numérica y su riqueza viti-vinicola piden á grandes voces.

REALIDAD se reitera de las autoridades y de la prensa.

REALIDAD saluda á los intelectuales.

REALIDAD será del pueblo. Lo saluda también.

Advertencia

Si los Señores á quien hemos tenido el gusto de remitirles este periódico, no lo devuelven á su administración, Cristo 29, para la salida del próximo número, se les considera como suscriptores á él, desde esta fecha.

A ocho dias vista

El termómetro ya empieza á marcar temperaturas angustiosas, de langor insoportable. Los rayos del sol caen desplomados sobre la llanura inmensa de la Mancha como para derretirnos bajo su dominio; hace salir, á los que pueden, de las castigadas Regiones del calor, huyendo del disco abrasador para buscar la respiración de la atmósfera fresca.

Los ventiladores eléctricos dan vueltas con toda velocidad, ayudando, á los que los poseen, á resistir esta dura penitencia que con seguridad, *por algo no bueno*, nos echaron.

Cuando el sol nos da el *adios* de despedida, escurriéndose suave como si todavía le pareciese poco tormento, entonces aprovechamos la ocasión para respirar con fuerza en la vía del ferrocarril ó en el campo, ya que en los paseos es imposible por no existir *ninguno*. A estas horas empieza hacer una temperatura más agradable para recoger las noticias de la sección titulada: *A ocho dias vista*.

He aquí la semana pasada:

El miércoles último, San Juan, día extraordinario y milagroso para muchos, festivo en este pueblo, hubo bastante animación durante la tarde y noche de ese día en la plaza y barrio del Santo. También baratiñas con su música correspondiente.

El jueves se celebró por la tarde la procesión de la Octava del Corpus Christi, saliendo de la Iglesia Parroquial y recorriendo la plaza y calles de costumbre que en los años anteriores. Asistieron á la misma las autoridades y la Banda municipal.

El viernes fué día de muy pocas noticias y las que ocurrieron no merecen consignarse, excepto otra procesión que organizaron las Hermanas del Asilo con motivo de la infra Octava del Corpus, resultando solemne el culto.

El siguiente día, sábado, por la mañana se levantaron ventiscas para nuestro tormento. A la noche, por milagro, no nos dieron otro apagónico de luz. Y dimos las buenas noches sin que ocurriera más de particular.

Nos levantamos en domingo. Fuimos á la Asamblea de Alcoholeros á las cinco de la tarde, en donde se

acordaron cosas de interés, como pueden leer nuestros lectores en la *Sección de Noticias*; se apagó la luz eléctrica á las ocho y media de la noche, *apagando* al tiempo, la palabra á los que las tenían en ese momento, y ¡claro! (aunque no sea muy apropiada esta palabra) tuvimos enseguida que encender cerillas levantándolas, por dar luz, hasta quemarnos los dedos de la mano y ¡terminó la sesión entre dos velas de esperanza!

Después música en la plaza pública y despedida de los delegados que concurrieron á dicha Asamblea.

Contabilidad y Cálculos

Materias á las que en esta localidad, no se presta la atención que requieren, y salvo algunas excepciones, tampoco se aplican, tal y como debe ser á pesar de la importantísima industria que existe.

En época pasada en que las liquidaciones ó mejor dicho balances anuales, eran siempre positivos por la diferencia del costo y producto en la fabricación de vinos y alcoholes; de la contabilidad, aun reconociendo su necesidad á la buena marcha del negocio, se prescindía de ella y solo, con una adecuada al gusto ó capricho, sin llegar siquiera al incompleto y mal llamado *sistema* de partida sencilla, una industria subsistía.

Hoy ya, por el aumento de producción, el cúmulo de impuestos que antes no existía, esa rémora de Ley de Alcoholes ruina de nuestra industria, la del descanso dominical y la elevación por categoría á la cuarta clase en tributos, la exportación ha disminuido considerablemente y esto que es causa de la depreciación de los vinos por el exceso de existencias, motiva que los Balances no den el resultado alagüeño y positivo que en pasados tiempos.

Ante esto y evitando posteriores y quizá irremediables males, solo cabe la buena administración y para ello hace falta una contabilidad detallada, perfecta, que pueda hacer, ver los perjuicios ó beneficios, para retirarnos de explotaciones ruinosas, y por el contrario nos entere por sus cuentas, de las que nos conviene ampliar.

Hay, y esto es muy cierto, quienes venden los despojos de la uva después de elaborado el vino, quienes venden sus cosechas y después se dedican á la elaboración de Holandas y Lías, comprando materiales y quienes sin fabricantes tanto de una como de otras.

Estos especialmente al no llevar una contabilidad minuciosa ¿Pueden con seguridad saber la ganancia ó pérdida en las diferentes fabricaciones? No: pues bien; si al cerrar operaciones ó hacer Balance resulta este con beneficios ¿No pudiera ocurrir que una de las dos fabricaciones hubiera causado quebrantos y al no aperebirnos, estos no continuarían?

Pues con un buen sistema de contabilidad, como decimos, que nos lo da á conocer necesariamente se evitarían suspendiendo lo que perjudica en beneficio de la ampliación del negocio que proporciona utilidades.

Estas consideraciones las hacemos en el que se explota con preferencia en esta ciudad y sobre su base consideremos explotación de más importancia y á no dudar veremos el inmenso daño y hasta ruina que irrogaría un abandono tan injustificado, por parte del obligado á velar por sus intereses y conservación, por lo menos de su capital.

REALIDAD por lo expuesto facilitará á sus lectores una exposición de las materias mencionadas de Contabilidad y Cálculos Mercantiles, exposición que hará alternativamente en todos sus números.

Como demostraremos, el sistema de Partida Doble es hasta hoy el más perfecto y á él hemos de dedicarnos única y exclusivamente. Comencemos.

Cambio se define en su acepción vulgar como la permuta de una cosa por otra y de aquí el significado que á la palabra Comercio dá el Diccionario que dice: Es un negocio en el tráfico que se hace en la compra y permuta de efectos de una clase por los de otra ó los de la misma clase por otros de diferente valor.

El comercio, á no dudar, es la civilización de los pueblos llevada por las Naciones para conquistarlos por medio de sus adelantos, adelantos que desde luego trae hermanada dicha civilización.

Empezaremos por la Ciencia de la Contabilidad estudiando el *sistema* de partida sencilla para que nuestros lectores puedan ver la diferencia con el de *Partida Doble*, que después expondremos con toda minuciosidad y vean su imperfección y que no llena los requisitos y bases necesarias que un *sistema* de Contabilidad ha de tener para que sea perfecto.

Antes de entrar en demostraciones copiamos los artículos núm. 33 al 40, del Código de Comercio vigente y Sentencia dictada por el Tribunal Supremo respecto al mismo, en litigio sostenido sobre si un comerciante debe atenerse ó no á citado artículo.

Artículo 33. Los comerciantes llevarán necesariamente:

- 1.º Un libro de inventarios y balances.
- 2.º Un libro diario.
- 3.º Un libro mayor.
- 4.º Un copiator ó copiatores de cartas y telegramas.
- 5.º Los demás libros que ordenen las leyes especiales.

Las sociedades y compañías llevarán también un libro ó libros de actas en que constarán todos los acuerdos que se refieran á la marcha y operaciones sociales, tomados por las Juntas generales y los Consejos de Administración.

(El Tribunal Supremo en sentencia de 16 de Junio de 1871 declaró, para los efectos de este artículo, que á sus disposiciones están sujetos, no solo